



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 68318/2014.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 17/2015.

VISTO

Los viajes que debe realizar el Dr. Carlos A. CONDAT (Profesor Titular DSE) a las ciudades de Mayaguez (Puerto Rico) donde permanecerá por el lapso 16 al 21 de febrero de 2015, Boston (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 22 al 28 de febrero de 2015 y San Antonio (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 1° al 6 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado trabajará junto a colegas en el proyecto de modelado de cáncer en la Universidad de Puerto Rico, realizará una visita de trabajo en el laboratorio Parsons en el marco de la colaboración NSF-CONICET y participará del "March meeting" de la "American Physical Society";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. CONDAT son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Encomendar al Dr. Carlos A. CONDAT (Profesor Titular DSE, legajo 13568) se traslade en comisión a las ciudades de Mayaguez (Puerto Rico) donde permanecerá por el lapso 16 al 21 de febrero de 2015, Boston (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 22 al 28 de febrero de 2015 y San Antonio (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 1° al 6 de marzo del corriente año. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°: Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 de febrero de 2015.

II.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVÉTTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF